



46

INFORME CUALITATIVO EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
PGN
VIGENCIA 2018

FORTALEZAS

La Procuraduría General de la Nación cuenta actualmente con la Políticas contables y operativas (manuales, procedimientos, instructivos, guías, entre otros), específicamente para el área contable, alineadas a las exigencias del marco normativo entidades de gobierno, las cuales se encuentran debidamente registradas y publicadas en el sistema de gestión.

Al estar la entidad incluida en el ámbito SIIF Nación, se tiene certeza de que la totalidad de los registros contables se encuentran registrados en este sistema, lo cual evidencia plenamente la parametrización y automaticidad con que funcionan tanto los libros de contabilidad, como la información revelada en los estados financieros.

Tanto el área contable como las proveedoras de información, tienen establecidas las conciliaciones periódicas que permiten efectuar oportunamente los ajustes pertinentes, ofreciendo mayor certeza de las cifras reveladas, cumpliendo de esta manera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

DEBILIDADES

En lo que relacionado con los proveedores de información (Oficina Jurídica, Almacén, Administrativa y nómina), se evidenció que, pese a que ya se tienen criterios definidos para la presentación de información al área contable, a la fecha de esta evaluación, aún no se había culminado el proceso de elaboración y aprobación de las políticas de operación.

Lo anterior supone, entre otras falencias: falta la construcción de guías, procedimientos, instructivos, cuando la complejidad del procedimiento lo requiere.

Así las cosas, se advierten debilidades:

Oficina de Control Interno
Carrera 5 No.15-80 Piso 9 PBX 5878750 Ext.10901 – 10904

1.



- Manejo de activos de la entidad (transportes, inmuebles, almacén), Oficina jurídica y la política de cartera, que se debe manejar a través del Comité de Cartera, presidido por la Secretaria General.
- Grupo de Nómina: en materia pagos a EPS y Fondos de Pensiones, pago a empelados, lo que se traduce eventualmente en situaciones como desembolsos desfasados.
- Liquidación y actualización de las cesantías retroactivas, donde no se tiene documentado el procedimiento para su cálculo.
- Falta un instructivo para la liquidación de la nómina, prestaciones sociales y parafiscales, que no solamente relacione las normas básicas, sino que tenga definidos los parámetros de liquidación de cada uno de los conceptos

AVANCES Y MEJORAS

Pese a las debilidades que aún se presentan en el proceso contable, es evidente que la entidad adelantó el proceso de convergencia al nuevo marco normativo entidades de gobierno de manera exitosa, dando cumplimiento a los parámetros y tiempos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Actualización de los procedimientos y criterios de información de conformidad con los lineamientos establecidos por los órganos rector contable.

RECOMENDACIONES

- Culminar con la formulación y aprobación de las políticas de operación (procedimientos, guías, instructivos, entre otros) para cada uno de los proveedores de información contable.
- Establecer el paso a paso para el registro correcto en la nómina, referenciando puntualmente la norma que le aplica.
- Elaborar las guías para la liquidación de sentencias, prestaciones sociales y erogaciones con cargo a la nómina.

Oficina de Control Interno
Carrera 5 No.15-80 Piso 9 PBX 5878750 Ext.10901 - 10904



- Precisar para cada una de las guías o procedimientos, un apartado que señale de manera precisa los criterios de modo, oportunidad y características de la información que debe reportar al área Contable.
- Evaluar la viabilidad de establecer un sistema de indicadores que permitan analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad.

Fecha de elaboración: 27 de febrero 2019.

Funcionarios de la Oficina de Control Interno,


Juan Carlos Mantilla Lizcano
 Auditor


José Arnobio Guzmán Higuera
 Auditor


Vo. Bta. Santiago Muñoz Medina
 Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Árnol G. / Juan M.

Anexo: Informe cuantitativo PGN e IEMP en cinco (5) folios

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - VIGENCIA 2018

48

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	S	Resolución 045 de 2018
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	S	En Comités de Sostenibilidad Contable fueron aprobadas y socializadas
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	S	Aplican para todo el proceso contable y son transversales a la entidad
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	S	Se elaboraron con base en el cometido estatal de la entidad.
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	S	Se suscribe plan de mejoramiento
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	S	Estan en el sistema de gestión de calidad.
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	S	Parcial y con ocasión las auditorías subsiguientes.
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	S	Numeral 3 políticas de operación
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	Publicadas en el Sistema de Gestión de Calidad
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	S	Políticas de Operación, aprobadas el 16-11-2018
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	S	Idem numeral anterior
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	P	Actualizada en el procedimiento contable.
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	P	Falta actualización de los procedimientos inherentes a inventarios.
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	S	Se hace mensual para el caso de bienes de consumo y devolutivos. Verificación física de bienes en servicio que quedará oficializado con actualización de los procedimientos. Se actas de verificación.
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	S	Políticas de Operación, aprobadas el 16-11-2018: Conciliación con el Tesoro Nacional, Litgios, Almacén y Conciliaciones bancarias (gastos de personal, generales)
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	Sistema de Gestión de Calidad
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	S	Se verifican los soportes (extractos, reportes de almacén, informe del Tesoro), frente a los registros del SIF Nación
1.1.6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	S	El SIF Nación tiene esa desagregación, donde en cabeza de un mismo servidor no se pueden tener los mismos privilegios (perfil). Hay segregación de las funciones. Política de segregación de funciones establecida desde el SIF.
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	En el momento de solicitud del perfil el administrador funcional establece los atributos a que tienen derecho según la actividad a realizar.
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	S	Verificado por el administrador funcional del SIF para la entidad.
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	S	Numeral 3,1,3 Divulgación estados financieros Políticas de operación. Rs. 182 de 2017.
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	En la política de operación esta definido que es mensual basado en la resolución 182 de 2017
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	S	A través de correo una vez aprobada las políticas de operación donde se les informo que stas estaban publicadas; adicionalmente se envió copia en el sitado correo
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	S	En el numeral 2 información específica del procedimiento, se establece los lineamientos para el cierre de las operaciones asociadas al proceso contable, tanto mensual como anual.

[Handwritten signature]

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - VIGENCIA 2018**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.1.26 8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	Políticas de operación, socializado, como se describe en el numeral 1.1.24
1.1.27 8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	S	Se materializa con la presentación oportuna de los informes financieros o contables los de periodicidad mensual. Y estados financieros de los de la vigencia anual.
1.1.28 9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	P	Para el tema de activos, se tienen implementadas, pero están desactualizadas; están en proceso de actualización y aprobación por parte de la Oficina Planeación. Para el tema de pasivos, se tienen implementadas y actualizados los procedimientos para el manejo de litigios, sin embargo no han sido socializados y debidamente oficializados.
1.1.29 9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	P	Se socializará a los funcionarios del Grupo Almacén y cada uno de los Coordinadores Administrativos. Para el caso de litigios se envió copia de la resolución de la administración de litigios.
1.1.30 9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	P	Sujeto a la actualización.
1.1.31 10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	S	Están consignadas en las políticas de operación.
1.1.32 10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	Socializada con la política de operación a través de los correos enviados y la publicación en la web de esta política.
1.1.33 10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	S	Haciendo seguimiento del paso a paso establecido en el numeral 2. Información específica del procedimiento.
1.1.34 10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	S	Para los cierres mensuales, se verifica que los saldos sean consistentes con la información recibida por parte de los proveedores de la información contable.
1.2.1.1.1 11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	P	Elaborado propiamente por la entidad no se tiene, pero se basa en el publicado en la página de la contaduría. Adicionalmente se describe el flujo de información en la política operativa
1.2.1.1.2 11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	S	Política de operación.
1.2.1.1.3 11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	P	Se tienen identificados de manera general.
1.2.1.1.4 12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	S	Se encuentran individualizados por tercero.
1.2.1.1.5 12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	S	En cuanto a obligaciones, se hace el registro a partir del cálculo de las pretensiones iniciales y las respectivas actualizaciones. Los derechos principalmente EPS y ARL, mensualmente el Grupo responsable, establece los montos en la liquidación de nómina los valores respectivos.
1.2.1.1.6 12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	S	Se realiza a partir de la información remitida por el proveedor de información, la cual está individualizada por terceros. «Reporte Auxiliar contable por terceros», SIF Nación.
1.2.1.1.7 13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S	Se aplica lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y demás resoluciones. Marco Normativo entidades de gobierno.
1.2.1.1.8 13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	S	Las políticas contables y de operación fueron suscritas con base en el nuevo marco normativo.
1.2.1.2.1 14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S	El SIF Nación tiene incorporado el catálogo de cuentas actualizado con el establecido por CGN
1.2.1.2.2 14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	S	Se hacen verificaciones permanentes y se consulta el catálogo de cuentas de la CGN, para entidades de gobierno.
1.2.1.2.3 15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	S	Los hechos económicos se llevan por terceros. Los litigios contra la entidad que el tercero no está creado en el SIF, se registra como genérico hasta tanto se cuente con la información pertinente para su creación por parte del Grupo Presupuesto.
1.2.1.2.4 15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S	Consignados en la política de operación.
1.2.1.3.1 16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	S	En la medida en que se recibe la información pertinente se registra.
1.2.1.3.2 16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	S	El sistema SIF Nación está configurado de tal manera que se tenga un control sobre los registros contables.
1.2.1.3.3 16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	S	El SIF Nación asigna un consecutivo automático a los comprobantes.

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - VIGENCIA 2018**

49

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	S	Se tienen establecidos plenamente los soportes que validan el registro de las diferentes transacciones. Esto se puede verificar, principalmente en los boletines de tesorería. En lo referente a las provisiones de nómina, se tiene el oficio que envía mensualmente nómina. Para la provisión y clasificación de litigios, a partir del reporte mensual de la Oficina Jurídica.
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	S	Origen externo (facturas, cuentas por cobrar, etc.) e internos (reportes de nómina jurídica y almacén). En otros casos las consignaciones efectuadas en las cuentas del tesoro a cargo de la entidad.
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	P	Para la conservación los documentos soporte están incluidos en la TRD, la cual establece los tiempos de conservación. Para el tema de custodia se cuenta con archivadores, pero no tienen llave.
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	S	Comprobantes manuales y automáticos, preestablecidos por el SIF Nación. Se hacen cargas masivas para los gastos mensuales de nómina desde un archivo plano.
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	P	Se tiene la opción de realizarlos asignándole la fecha, siempre y cuando estén dentro del periodo sin cerrar.
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	S	La asignación es automática por parte del sistema SIF Nación.
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	S	Por ser un sistema automático todo comprobante registrado, afecta directamente los libros de contabilidad.
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	S	Los registros efectuados en los comprobantes de contabilidad, automáticamente quedan registrados en los libros auxiliares, libro diario y libro mayor (saldos y movimientos).
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	S	Por ser registros automáticos, es difícil que se presenten diferencias. Si se da, son errores del sistema, en tal situación, la PGN coloca un incidente a efectos de que se subsane dicha inconsistencia.
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	P	Para el cierre contable el Grupo de Cuentas de la entidad se comunica con los supervisores de contratos a efectos de que reporten las cuentas por pagar de los bienes y servicios recibidos. A partir de la circular emitida por la Secretaría General se dan los lineamientos para que los supervisores tramiten de manera oportuna las cuentas a su cargo.
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	P	Se hace periódica anual, específicamente para el cierre de la vigencia.
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	S	Dado que los libros se generan automáticamente a partir del registro de los comprobantes. Adicionalmente, los reportes que se suben al CHIP, son generados directamente desde el SIF Nación.
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S	Para el registro de los hechos económicos se tuvieron en cuenta criterios tales como: avalúo de bienes muebles, actualización de los litigios; tales criterios se derivaron de la política contable aprobada por la entidad; y para el caso de devolutivos y cuentas por cobrar el concepto de deterioro. Numeral 2 Política de operación.
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	S	Internamente en el Grupo Contable y externamente a cada uno de proveedores de información de la entidad. A partir de las políticas de operación se ha realizado la difusión de los criterios de medición.
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	S	Las políticas contables y de operación (contiene los criterios de medición) se encuentran actualizadas de conformidad con los del marco normativo.
1.2.22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO. SEGÚN APLIQUE?	P	La depreciación es calculada por el sistema SIAF; la amortización de acuerdo con el tiempo de las pólizas; para el inicio de deterioro de bienes muebles no se ha establecido una directriz específica.
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	S	La vida útil de los activos incorporados en el proceso de convergencia fue determinada en el avalúo respectivo. En la adquisición de bienes nuevos la establece el supervisor.
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	S	De acuerdo con la política operativa se realiza una vez a año y sobre bienes que superen los 35 SMLV.
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	S	Se oficio a las dependencias involucradas para verificar inicio de deterioro.
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	P	Se encuentran consignados en la políticas de operación del procedimiento contable, quedando pendiente la actualización para los proveedores de información de dichos criterios de medición.
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	P	Se aplican los criterios del marco normativo, pero se encuentra pendiente la actualización de los proveedores de información. Almacén, Oficina Jurídica y Nómina.
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	S	Quedaron determinados en la política de operación.
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	P	Se hace la verificación de la medición posterior pero se deben fijar los criterios en los procedimientos de cada proveedor de información. Dichos procedimientos están en proceso de actualización y aprobación.
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	S	Se realiza a diario en la medida que se allega la información por parte de cada uno de los proveedores de información.

Kand

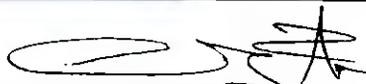
**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - VIGENCIA 2018**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.2.2.1023.5. SE SON LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	S	Cada proveedor de información maneja los criterios de medición, en aplicación del marco normativo, para el caso de litigios y conciliaciones se aplica la Rs.353/16 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica.
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	S	Se da cumplimiento a la Resolución 182 de 2017 de la CGN.
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S	Se cuenta con la política de operación que acoge los estipulado en la Rs. 182 de 2017 CGN.
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S	Se publican oportunamente en la página web de la entidad.
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	P	A partir de la información de auxiliares de la vigencia 2017, se establecieron procesos que estaban registrados con fallo definitivo pero pendiente de liquidación y pago. Tomando las medidas administrativas pertinentes.
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	S	Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio.
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	S	Las cifras consignadas en los estados financieros se extraen directamente del SIF Nación.
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S	A través de las conciliaciones se realiza la verificación.
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	N	No se tiene
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	N	No se tiene
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	N	No se tiene
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	S	Mediante las notas a los estados financieros se describe la composición de las cuentas mas representativas.
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	S	Numeral 1.3.6.1 Estructura de las Notas a los Estados Financieros.
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	S	Efectivamente se hace una descripción completa de la composición de las cuentas mas importantes. En el tipo cualitativo, se describe la entidad, su cometido estatal juntos con las políticas y los métodos de medición. Se aclara el impacto de ciertas cuentas como el excedente o déficit del ejercicio.
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	S	En las notas se incorporan las variaciones significativas. Pero para la vigencia 2018, no se realizaron por la aplicación del MNM entidades de gobierno.
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	S	Queda incorporado en las notas a los estados financieros.
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	P	La información se extrae del SIF, y es la misma que se envía a la CGN y a la CGR a través de la plataforma SIRECI, pero este reporte no se puede corroborar, por parte del área contable.
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	S	La Oficina de Planeación prepara la rendición de cuentas, incluyendo los EE FF, con la información remitida por Contabilidad.
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	P	La verificación se hace eventualmente. Sin embargo debe corresponder con los estados financieros reportados.
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	S	Se registran en las notas a los EE FF
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	S	Se encuentran registrados en el mapa de riesgos de gestión de la entidad. Y desde allí son monitoreados.
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	P	Se realizan reuniones mensuales de manera general pero no necesariamente se trata el tema de los riesgos contables.
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	S	Mepa de riesgos
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	S	Con las conciliaciones permanentes se controle la materialización de riesgos contables. (con almacén, jurídica, entre otros)
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	S	El mapa de riesgos se revisan y actualizan anualmente.

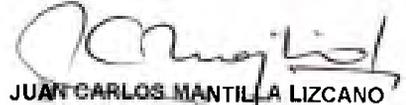
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - VIGENCIA 2018

50

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.4.6 30.3. SE ESTABLECEN O SE REFORZAN LOS CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	S	Se encuentran en el mapa de riesgos de gestión PGN - GESTIÓN FINANCIERA. Los controles se ejercen específicamente en las conciliaciones.
1.4.7 30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	P	Se realizan cada vez que se advierte alguna novedad, pero no quedan documentadas.
1.4.8 31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	P	En cuanto al Grupo Contable se cuenta con personal que reúne las competencias requeridas. Para los proveedores de información no se tiene un control específico sobre ello.
1.4.9 31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	S	A partir de las políticas de operación se difunden los hechos económicos de la entidad y su correspondiente impacto.
1.4.10 32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	P	Se establecen las necesidades de capacitación, pero no necesariamente se ejecutan o adelantan las requeridas por el personal involucrado.
1.4.11 32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	P	Se verifica pero no se ejecutan todas las capacitaciones requeridas por el personal del Grupo Contable. Ello está supeditado a los programas fijados por el IEMP.
1.4.12 32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	P	Se evidencia que las capacitaciones adelantadas potencialicen las competencias y habilidades, específicamente las ofrecidas por SIF Nación y CGN. Las capacitaciones del nuevo catálogo general presupuestal no fueron muy claras.
2.1	FORTAJ F7'S	S	Elaboración de las políticas contables. Políticas de operación para los procedimientos contables
2.2	DEBILIDADES	P	Faltan las políticas de operación de los proveedores de información de acuerdo con el nuevo marco normativo. Falta la construcción de guías, procedimientos, instructivos por parte de los proveedores, cuan a ello haya lugar: ejemplo: manejo de activos de la entidad (transportes, inmuebles, almacén, jurídica y la política de cartera (comité presidido por la Secretaría General, y la secretaria del comité esta a cargo de Gestión Humana). El Grupo Nómina no cuenta con guías de cada uno de los procedimientos. los pagos quedan desfasados, los pagos a EPS y Fondos de Pensiones, pago a empelados. Guías para la liquidación de sentencias, prestaciones sociales y erogaciones con cargo a la nómina. estableciendo el pasos a paso para el registro de lo referente a la nómina, relacionando la normativa que le aplica. Guía o instructivo para la liquidación y actualización de las cesantías retroactivas, donde se fijen lineamientos para su cálculos. Todo lo anterior debe precisar un apartado que especifique los criterios de modo, oportunidad y características de la información que se debe reportar a Contabilidad.
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	S	Convergencia al nuevo marco normativo, dando cumplimiento a los parametros y tiempos establecidos por la CGN.
2.4	RECOMENDACIONES	S	Culminar con la formulación y aprobación de las políticas de operación (procedimientos, guías, instructivos, entre otros) de cada uno de los proveedores de información contable.


 MODESTO VALBUENA TONCÓN
 Contador


 JOSÉ ARNOL LEDEZMA HIGUERA
 Auditor


 JUAN CARLOS MANTILLA LIZCANO
 Auditor



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
 INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - VIGENCIA 2018

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	S	Son las mismas de la PGN. Las transacciones específicas del instituto fueron aprobadas el 29/12/2017
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	S	En reunión de gestión con los dueños de proceso se socializó.
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	S	
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	S	
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	S	
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	S	Con el manejo del sistema de gestión se mantienen actualizados los procesos y procedimientos.
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	S	
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	S	Verificando el cumplimiento de las actividades trazadas en el plan de mejoramiento en las fechas establecidas.
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	S	Se encuentra a nivel de procedimientos en el sistemas de gestión.
3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	Son producto de la participación de los involucrados. Publicados en la página del IEM
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	S	
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	S	
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	S	Todas las políticas fueron socializadas en la reunión de Revisión por la Dirección.
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	S	
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	S	Se encuentra incluido en el sistema de gestión del IEMP
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	S	
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	S	Estas directrices son determinadas por las políticas del SIIF, en los perfiles. El contador tiene el atributo de autorizador contable.
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	S	
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	S	Manual de políticas contables.
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	S	
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	P	Se basa en la políticas establecidas por el SIIF Nación.
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	S	
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	P	Para el caso de Aimacón y Tesorería, se efectúan las conciliaciones pero no están incluidas en el procedimientos (documentadas). Grupo Extensiones.
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	S	
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	S	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S	

for

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - VIGENCIA 2018

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECCIONES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	S	
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	S	
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	S	Sistema de gestión
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	S	
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	S	
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	S	Los bienes y derechos se encuentran individualizados en el SiiF Nación.
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	S	
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	S	
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	S	
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S	El SiiF Nación contiene la parametrización de cuentas con la última versión de la CGN.
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	S	
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	S	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S	
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	S	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	S	
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	S	
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	S	Facturas, cuentas de cobro, certificados de supervisión, extractos bancarios, actas de recibo de almacén.
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	S	
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	S	Conservación TRD, custodia en depósito sin llaves.
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	S	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	S	
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	S	
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	S	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	S	
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	S	Se reporta a SiiF, el registro de los libros es automático.
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFICA LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	S	Se verifica de acuerdo con los procedimientos.
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	S	Periódica, mensual
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	S	
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	S	
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	S	
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	S	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	S	
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	S	
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?	S	

Handwritten signature or initials.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
 INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - VIGENCIA 2018

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S	
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	S	Cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, activos pagados por anticipado, intangibles, entre otros.
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S	Se verifica que los productos entregados al Grupo Contable cumpla con los criterios establecidos en el Marco Normativo. (Listado de depreciación, entre otros).
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	S	
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	P	Lo hace el almacenista, teniendo en cuenta la cuantía y naturaleza de los activos es profesional idóneo.
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	S	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S	
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S	
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	S	
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	S	Estado de situación financiera, Estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y notas en los estados financieros.
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	S	Son tomadas fielmente de los libros y están respaldadas en la certificación.
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S	
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	N	Por ser una entidad cuyo fin no es la rentabilidad, no aplican este tipo de indicadores
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	N	
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	N	
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	S	Las notas a los financieros.
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	S	
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	S	
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERÍODO A OTRO?	S	
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	S	
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	S	Se verifica que los datos de los estados financieros son tomados fielmente del SIF Nación.
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FINANCIERA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	S	En la rendición de cuentas se entregan estados financieros. En el informe de gestión hay un apartado del IEMP.
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	S	
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	S	
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	S	Mapa de riesgos
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	S	
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	S	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	S	
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	S	
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	S	
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	S	Los indicadores de gestión me permite verificar que los controles implementados sean efectivos. Ej: «Oportunidad de la conciliación»
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	S	

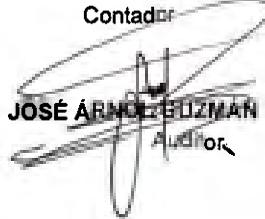
Handwritten signature and initials

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - VIGENCIA 2018**

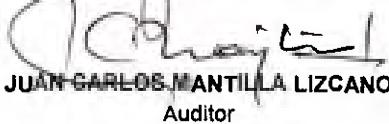
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	S	
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	N	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	N	
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	N	
2.1	FORTALEZAS	S	Se cuenta con la Políticas contables y operativas (registradas en el sistema de gestión), todos los registros contables se encuentran registrados en el ámbito SIIF Nación, se realizan periódicamente las conciliaciones pertinentes ajustando oportunamente aquellas que se requieran.
2.2	DEBILIDADES	S	En el Procedimiento de Tesorería y Almacén, falta detallar la actividad de conciliación con contabilidad y definir el procedimiento de extensiones. Dar mayor relevancia al uso de la información contable para la toma de decisiones.
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	S	Suscripción políticas contables y operativas y proceso de convergencia exitoso
2.4	RECOMENDACIONES	S	Formalizar los procedimientos pendientes de acuerdo con la debilidades presentadas.

25/02/2019


OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO
Contador


JOSÉ ARNOLD BELIZMAN HIGUERA
Auditor


CLARA EUDENIA SÁNCHEZ DÍAZ
Jefe División Administrativa y Financiera


JUAN CARLOS MANTILLA LIZCANO
Auditor